

+ AGUA + VIDA

INFORME ANUAL

2025



Corporación
La Enea
+ agua + vida



Corporación
La Enea
+ agua + vida



www.corporacionlaenea.com

 Corporación La Enea

 +57 300 204 5123

acueducto@corporacionlaenea.com.co

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA José Weimar Duque Correa	SUPLENTE DE PRESIDENCIA Rodrigo de Jesús Gómez
VICEPRESIDENCIA José Luis Cardona Cañas	SUPLENTE DE VICEPRESIDENCIA Trinidad del Socorro Sánchez López
SECRETARÍA Dora Beatriz Agudelo Rendón	SUPLENTE DE SECRETARÍA Beatriz Elena Gómez Rendón
TESORERÍA Ramiro de Jesús Rendón Arbeláez	SUPLENTE DE TESORERÍA Luz Elena Rendón Posada
VOCAL 1 Durley Ospina Yepes	SUPLENTE DE VOCAL 1 Doranced de la Trinidad Sánchez
VOCAL 2 Edilma Amparo Ramírez González	SUPLENTE DE VOCAL 2 José Alexander Gómez Franco
VOCAL 3 José Nicanor Ospina Lotero	SUPLENTE DE VOCAL 3 Camilo Andrés Montoya Bustamante

ÁREA ADMINISTRATIVA

GERENTE Hamilton Rodríguez Plazas	AUXILIAR DE TESORERÍA Shaira Marcela Gillén Laguna
SECRETARIA Lady Vanessa Cano Ramírez	OFICIOS VARIOS Alba Yuley Ospina Noreña

ÁREA OPERATIVA

COORDINADOR OPERATIVO Edison Arley Gómez Gómez	OPERADOR 4 Yohany Andrés Otálvaro Díaz
OPERADOR 1 Juan Guillermo Ospina Díaz	OPERADOR 5 Juan Carlos Quintero Valencia
OPERADOR 2 Luis Bernardo Gallo Sánchez	OPERACIÓN 6 Wilson de Jesús García García
OPERADOR 3 José Rodolfo Sosa Medina	

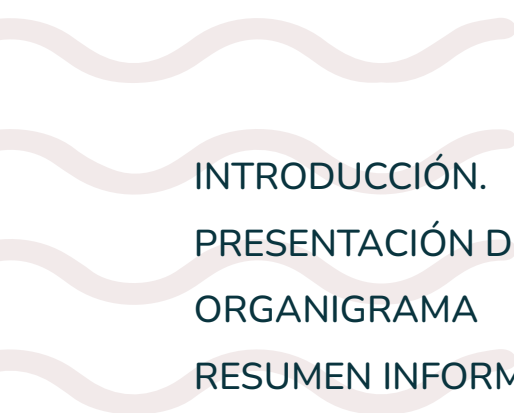


TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.	3
PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL.	4
ORGANIGRAMA	5
RESUMEN INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2025	6
INDICADOR IRCA (ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA)	10
ÍNDICE DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA	11
ESTADOS FINANCIEROS	12
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
INFORME DEL REVISOR FISCAL	31
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	35
PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y RECLASIFICACIÓN DE EXCEDENTES	45



INTRODUCCIÓN

La Corporación La Enea es una entidad sin ánimo de lucro que presta el servicio de acueducto, mayormente en jurisdicción del municipio de Rionegro y en sectores colindantes del municipio de Guarne en el departamento de Antioquia, procurando la prestación del servicio con calidad, responsabilidad, eficiencia y comportamiento amigable con el medio ambiente, dando cumplimiento a nuestra política de dirección y gobierno que contempla lo siguiente: “En la Corporación La Enea tenemos como prioridad y compromiso satisfacer a nuestros usuarios con la prestación del servicio de agua potable con calidad, continuidad y eficiencia; garantizando cumplimiento del marco normativo, contando con personal competente y calificado y una infraestructura adecuada, proyectándonos hacia la búsqueda del mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Organizacional”.

Las actividades para el buen funcionamiento administrativo y operativo se llevaron a cabo diligentemente, es decir, realizando el mantenimiento de la infraestructura y de las redes de distribución, programación y toma análisis de aguas, recepción y atención de las PQR, gestión de cartera, compras y pago a proveedores, recepción de insumos, pago de nóminas y prestaciones sociales, entre las principales. Con estas acciones, damos cumplimiento a la política de calidad asumida por la Corporación y verificable por medio de los indicadores de gestión evaluables para nuestro ejercicio interanual. Cabe resaltar también, el cumplimiento ante los organismos de autoridad, control y supervisión, como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CCOA), la Superintendencia de Servicios Públicos, CORNARE, Comisión de Regulación de Agua potable y saneamiento básico (CRA) y Gobernación de Antioquia.

En la parte jurídica y legal, la Corporación La Enea, finaliza el año 2025, sin demandas o litigios con ningún particular o empresa y de la misma manera da cumplimiento a la normatividad referente a propiedad intelectual y derechos de autor. La organización cumple con el Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 que adicionó a la Ley 1231 de 2008 en lo relativo a la dirección de la empresa la libre circulación de facturas de clientes y proveedores. Adicionalmente, todo el software utilizado para la sistematización y digitalización de la información cuenta con las respectivas licencias de uso otorgadas por los titulares de éstas, siendo concedidas y empleadas de conformidad con la legislación vigente.

También, cabe resaltar que en el año 2025 durante el mes de noviembre se realizó la auditoría por parte de la compañía Bureau Veritas, certificadora en procesos de calidad ISO 9001 2015, siendo ésta renovada.

En lo concerniente a la información estadística y contable exigida por la Ley, fue puesta a disposición de los suscriptores y usuarios de acuerdo con el Artículo 47 del Código de Comercio y el Artículo 48 de la Ley 222 de 1995.

Como anotación importante, se resalta que, desde el cierre del ejercicio anterior, no han transcurrido eventos que incidan en los resultados que se presentan a consideración de ustedes y que son los expuestos a continuación en este informe de gestión.

En base lo anteriormente mencionado, la Junta Directiva y la Gerencia han acatado las directrices tomadas por la Asamblea de Delegados referente a la ejecución de excedentes. Es por esto, que la dirección de la Corporación, evalúa la capacidad de continuar como organización en funcionamiento y reveló en sus notas a los Estados Financieros el resultado de dicha evaluación.

PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL

Señores miembros de la Asamblea, integrantes de la Junta Directiva y apreciados colaboradores:

Hoy presentamos el informe de gestión del 2025, en un año que tiene un significado muy especial para nuestra organización. Este 2026, celebramos 40 años de servicio como acueducto y 25 años de trayectoria como corporación, una historia construida con esfuerzo, compromiso y el trabajo conjunto de quienes han creído y crecido con este proyecto comunitario.

Como organización hemos evolucionado de manera constante, fortaleciendo la capacidad técnica, administrativa y financiera para responder a las necesidades corporativas y de la comunidad.

El año 2025, que hoy presentamos, estuvo marcado por importantes avances de adquisición en materia de equipos y herramientas para la autonomía de gestión logística y operativa. Pero el 2026 expone el inicio de proyectos estratégicos que destacan la ampliación de la planta de tratamiento, orientada a garantizar la capacidad y calidad del servicio; la expansión y reposición de redes primarias, acciones fundamentales para mejorar la eficiencia del sistema y asegurar la continuidad a mediano plazo; y la exploración de alternativas de energía solar como una estrategia para contribuir a la sostenibilidad operativa y reducir el impacto de los costos energéticos en la operación del sistema a largo plazo.

Sabemos que el crecimiento del territorio, los cambios ambientales y los nuevos proyectos que se desarrollan en nuestra región traen desafíos importantes. Por eso, nuestra gestión está enfocada en anticiparnos, planificar con visión y consolidar una organización cada vez más robusta, eficiente y sostenible.

Este informe, más que un balance administrativo, representa el compromiso permanente de esta organización con la transparencia, la mejora continua y la prestación de un servicio esencial para el bienestar y el desarrollo como sociedad.

Los primeros 40 años han sido el cimiento. Los próximos años serán la oportunidad para seguir creciendo, innovando y garantizando que nuestra organización continúe siendo un ejemplo de gestión responsable del agua.

Los resultados que hoy presentamos son fruto del trabajo conjunto de la Junta Directiva, el equipo administrativo y operativo, y del respaldo permanente de nuestros asociados y usuarios. A todos ustedes, gracias por seguir construyendo esta historia.



HAMILTON RODRÍGUEZ PLAZAS
Representante Legal
C.C 71.794.125

ORGANIGRAMA



Corporación
La Enea
+ agua + vida



RESUMEN INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2025

El resumen de gestión para el año 2025 en el acueducto Corporación La Enea está marcado por el particular énfasis puesto en la adquisición de equipos, máquinas y herramientas que permitieran una alta autonomía logística y operativa en campo y en oficina, sin olvidar el compromiso por concluir planes y proyectos pendientes de finiquitar en activos relevantes, pues se identificó que muchas actividades o gestiones se veían retrasadas e incumplidas por carecer del equipamiento adecuado para llevarlas a cabo de manera propia, por falta de recursos en algún momento particular, o por la dependencia de alquiler, disponibilidad e inclusive de la buena voluntad de terceros, que conducían a que los tiempos de respuesta no fueran correspondientes a las apremiantes circunstancias que motivaban su requerimiento.

Bajo esta línea estratégica de actuación, enfocamos el actual ejercicio administrativo en dar solución y proveer de esas herramientas y equipos tanto a la parte operativa como administrativa que facilitaran la mayor autonomía operativa, independencia logística, tiempos de respuesta o que aportaran soluciones a problemas identificados, parcialmente resueltos o desatendidos. A continuación les presentamos las adquisiciones o contrataciones más relevantes:

Soluciones de oficina y administrativas.



Cambio de logo e imagen corporativa.



Impresora de piso para trabajo pesado.



Portátil de contabilidad.



Recambio de las 7 UPS de los equipos de cómputo de la sede administrativa.



Repotenciación de los servidores de la oficina.



Adquisición de nuevo software contable, cuyo licenciamiento anual permite un ahorro del 45% en la factura por uso de licencia e incorpora el módulo de nómina electrónica y facturación electrónica, los cuales debían pagarse por aparte con otros 2 operadores de software.

Reorganización de las cuentas en entidades bancarias, decidiendo cerrar aquellas de orden financiero y concentrarlas únicamente en entidades bancarias.

Planta y redes.



Cerramiento de cuarto para herramientas e independización del cuarto de bombeo del cuarto eléctrico de bombas en los bajos de la losa de tanques de piso.



Traslado de las escaleras de acceso a losa de tanques de piso.



Adquisición de 2 nuevas motobombas de 75HP y 15HP para impulsión y abducción, de tal forma que puedan trabajar en alternancia o paralelo a las 2 principales que están en uso.



Manejo de aguas lluvias perimetral de la losa y difusor de descarga de aguas.



Instalación de 400 metros de tramo 4" en el sector Fundación-Parador Don Rogelio.



Instalación de nuevo trazado en el sector Terminal de transporte – Imusa incluido el cruce de reposición de la autopista Medellín-Bogotá.



Sistema manual de transferencia eléctrica de la planta de 165 KVa.



Adquisición de tubería en polietileno de diversos diámetros para redes principales y conexiones de circuitos faltantes de cruces.



Activación de los cruces pendientes de empate para unión de redes instaladas en el sector de Galicia, algunos en ejecución al momento.

Operativa equipos y herramientas.



Geófono acústico para detección de fugas



Planta portátil de 8000 watts a 220V para equipo de termofusión.



Termofusoras para hasta 200mm (8") y pequeña tipo plancha para hasta 63mm (2").



Taladro roto percutor de trabajo pesado.



Herramienta Mototool, para trabajos metálicos de precisión y detalle.



Equipo láser para niveles.



Andamios para trabajos de reparación y alturas (6 cuerpos).

Ambientales.



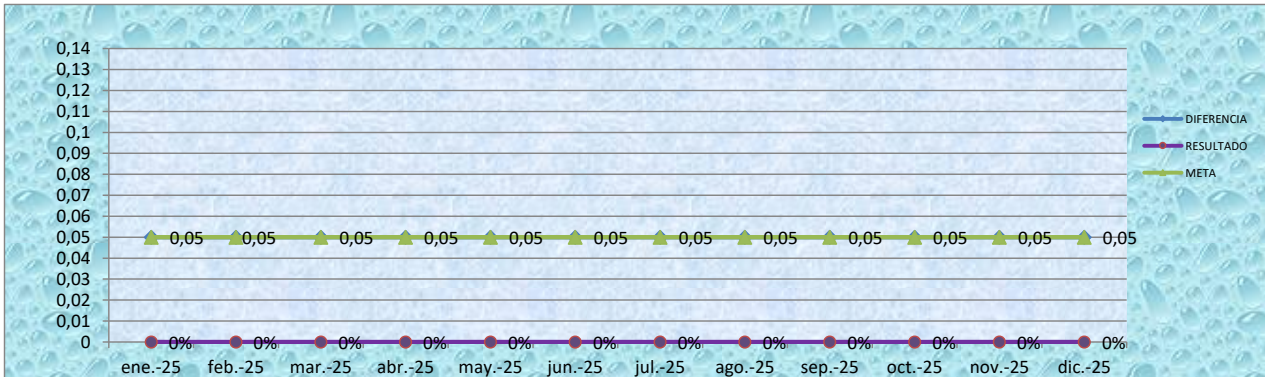
Siembra conjunta de más de 1000 árboles en afluente tributario a la quebrada La Enea en la vereda El Carmín en conjunto con personal del Batallón Juan del Corral y la subsecretaría de medio ambiente del municipio de Rionegro.



Limpieza de las quebradas La Enea y La Noreña de las cuales surtimos nuestro sistema de captación.

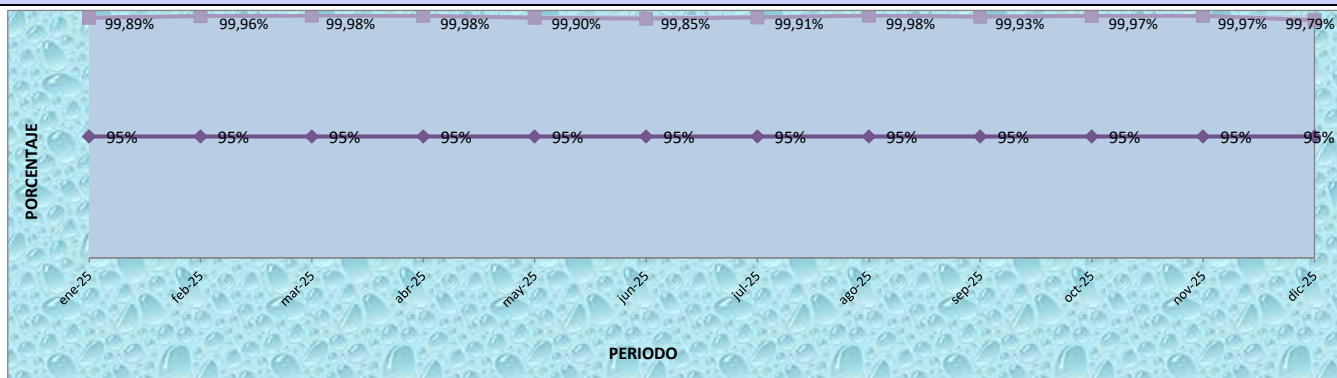
ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA

En el año 2025 el agua suministrada por la corporación fue catalogada como apta para el consumo humano, manteniendo este índices en cero (0), lo que significa que hay poca probabilidad de que se presente algún riesgo. Para medir este indicador es necesario realizar muestras, una (1) por semana de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, efectuados por un laboratorio externo, que certifica que el producto es apto para el consumo humano y cumple con la normativa vigente.

	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR								 INICIO			
	Índice de Riesgo de la calidad del agua								META PLANEADA			
									< 5%			
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR												
1. FÓRMULA	Sumatoria de ircas mes/total de muestras analizadas *100 Análisis por laboratorio certificado Mensual Semestral Coordinador Operativo y Operadores de planta y de mto de redes							Rango		Clasificación		
2. FUENTE DE DATOS								0%	5%	Sin riesgo		
3. FRECUENCIA DEL CÁLCULO								5%	14%	Riesgo bajo		
4. FRECUENCIA DEL ANÁLISIS								14.1%	35%	Riesgo medio		
5. RESPONSABLE DEL CÁLCULO								35.1%	80%	Riesgo alto		
								80.1%	100%	Invierte sanitariamente		
CONCEPTO	ene.-25	feb.-25	mar.-25	abr.-25	may.-25	jun.-25	jul.-25	ago.-25	sep.-25	oct.-25	nov.-25	dic.-25
META	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
RESULTADO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
DIFERENCIA	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL INDICADOR												
												
ANÁLISIS				ACCIONES				FECHA DE EJECUCIÓN				
Las muestras tomadas para el primer semestre del año cumplen con lo estipulado por la normativa vigente				Constante seguimiento a la calidad de agua suministrada				Constante				
Para el segundo semestre del año se obtiene agua sin riesgo y se da cumplimiento a lo estipulado por la normativa vigente				Garantizar el adecuado tratamiento para dar cumplimiento a la Resolución 2115/07				Constante				

ÍNDICE DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA

En el año 2025 se cumple con la meta propuesta . La proyección estima que el 95% de los usuarios gozan de continuidad en el servicio, Pero la estadística nos muestra que la continuidad supera el 99%. La imposibilidad de llegar al 100% es debido a reparaciones, daños, fugas y purgas.

			HOJA DE VIDA DEL INDICADOR										
Indice de Continuidad del Servicio de agua										META PLANEADA			
										95%			
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR													
1. FÓRMULA			Horas prestación del servicio/ horas de suspension del servicio mes						Rango		Clasificación		
2. FUENTE DE DATOS			Calculos de tiempo de prestacion del servicio						100	95	Continuo		
3. FRECUENCIA DEL CÁLCULO			Mensual						89	70	Suficiente		
4. FRECUENCIA DEL ANÁLISIS			Semestral						69	50	No satisfactorio		
5. RESPONSABLE DEL CÁLCULO			Coordinador Operativo y Operadores de planta y de mto de redes						49	0	Insuficiente		
CONCEPTO		ene.-25	feb.-25	mar.-25	abr.-25	may.-25	jun.-25	jul.-25	ago.-25	sep.-25	oct.-25	nov.-25	dic.-25
Horas Prestacion del servicio mes		744	672	744	720	744	720	744	744	720	744	720	744
Horas de suspension mes		0,80	0,27	0,17	0,18	0,78	1,07	0,68	0,12	0,48	0,19	0,20	1,57
Horas efectivamente prestadas		743,20	671,73	743,83	719,82	743,22	718,93	743,32	743,88	719,52	743,81	719,80	742,43
META		95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%
RESULTADO		99,89%	99,96%	99,98%	99,98%	99,90%	99,85%	99,91%	99,98%	99,93%	99,97%	99,97%	99,79%
DIFERENCIA		4,9%	5,0%	5,0%	5,0%	4,9%	4,9%	4,9%	5,0%	4,9%	5,0%	5,0%	4,8%
2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL INDICADOR													
													
ANÁLISIS				ACCIONES					FECHA DE EJECUCIÓN				
Para el primer semestre del año se tienen un promedio del 99.93% dando cumplimiento a lo propuesto en el indicador				Continuar con la pronta respuesta y adecuado manejo de los daños, para no afectar la prestación del servicio al momento que se requiera					Constante en el momento de la reparación de los daños y fugas presentadas en el área operativa				
Se garantiza la continuidad en el servicio con un porcentaje en el segundo semestre del año de 99.95%				Este promedio se obtiene con la oportuna respuesta ante las suspensiones presentadas y un personal operativo comprometido					Constante en el momento de la reparación de los daños y fugas presentadas en el area operativa				

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y RECLASIFICACIÓN DE EXCEDENTES

En vigencias anteriores, la Asamblea aprobó el cambio de destinación de los excedentes correspondientes a los años 2023 y 2024 para el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento. En ese momento se contempló destinar estos recursos a un convenio relacionado con los diseños que la Alcaldía de Rionegro proyectaba elaborar, con el propósito de entregar la administración del acueducto Río Abajo – Los Pinos a la Corporación La Enea.

No obstante, esta iniciativa finalmente no se materializó, debido a cambios en las estrategias institucionales de la Alcaldía de Rionegro. Como consecuencia, los recursos aprobados quedaron comprometidos para una obra o actividad que no se ejecutará en los términos inicialmente previstos.

Por tal motivo, la gerencia, en acuerdo con la Junta Directiva, solicita respetuosamente a la honorable Asamblea de Delegados autorizar el cambio de uso y destinación de dichos recursos, con el fin de orientarlos hacia otras obras, bienes y activos indispensables para fortalecer la operación, la eficiencia y la sostenibilidad del acueducto. Las inversiones propuestas son las siguientes:

1. Sistema eléctrico para nuevas motobombas.

Adquisición de variadores de velocidad y montaje del sistema eléctrico requerido para la operación de las nuevas motobombas adquiridas durante la vigencia 2025, permitiendo su funcionamiento en relevo o en paralelo con las motobombas actualmente instaladas.

Inversión estimada: \$60 millones, priorizando la aplicación de los excedentes de la vigencia 2023, por encontrarse más próximos a su vencimiento.

2. Tanque de aquietamiento y torre de aireación.

Construcción de un sistema para el reposo del agua cruda y la oxidación acelerada previa al tratamiento en planta, lo que facilitará los procesos de clarificación y mejorará la eficiencia del tratamiento.

Inversión estimada: \$68 millones para un tanque de 200 m³, incluyendo tanque, acometidas, adecuación del terreno y demás obras requeridas para su funcionamiento.

3. Recubrimiento del tanque elevado

Aplicación de pintura protectora en el tanque elevado, con el objetivo de preservar la infraestructura y prolongar su vida útil.

Valor estimado: \$25 millones.

4. Mantenimiento de escaleras de acceso al tanque elevado.

Las escaleras actuales requieren mantenimiento mayor, debido a que algunos puntos de anclaje presentan deterioro y representan un riesgo para los operadores.

Valor estimado: \$15 millones para la recuperación de las estructuras existentes.

5. Cerramiento de los bajos de la losa portante de los tanques de piso.

Construcción de cerramientos que permitan aprovechar estos espacios para talleres, bodega, almacenamiento y otras áreas operativas actualmente inexistentes. Las obras incluyen levantamiento de muros, instalaciones eléctricas, vidrios, ventanas y puertas.

Valor estimado: \$45 millones.

6. Equipos de medición para laboratorio.

Adquisición de un turbidímetro y un pH-metro para el laboratorio del acueducto. Los equipos actualmente en uso tienen entre 15 y 20 años de antigüedad y presentan dificultades para la obtención de repuestos, los cuales son escasos y costosos.

Valor estimado: \$25 millones.

7. Adquisición de tubería para redes primarias

Compra de tubería de 4", 6" y/o 8" destinada a proyectos de expansión y reposición de redes primarias y circuitos de distribución.

Valor estimado: \$60 millones.

8. Limpieza de quebradas La Enea y La Noreña (vigencia 2026)

Actividades de mantenimiento y limpieza de las fuentes hídricas que abastecen el sistema.

Valor estimado: \$20 millones.

9. Abono a predio para segunda captación: \$52 millones tanque de filtración adicional.

10. Sistema de cámaras de seguridad: \$12 millones para reemplazar los sistemas existentes que en mayoría aún son análogos y no transmiten a color en horas nocturnas. Además presentan más de 8 años de vida útil y múltiples salidas de sistema, incluso con frecuencia semanal.

Las actividades anteriormente descritas representan una inversión total aproximada de \$367.000.000.

Es importante precisar que, de acuerdo con la normativa vigente, los excedentes deben reinvertirse en actividades relacionadas con el objeto social o actividad meritoria de la Corporación y cuentan con un plazo máximo de ejecución de cinco (5) años contados a partir de su causación.

En consecuencia, los excedentes correspondientes al año 2023 deberán ejecutarse antes de

finalizar el año 2028, y así sucesivamente para las vigencias posteriores, como se presenta a continuación:

Excedente	Vigencia	Monto o valor	Vencimiento
Propiedad Planta y Equipo	2023	\$60.285.399	2028
Propiedad Planta y Equipo/Ambiental	2024	\$136.947.987+ \$15.000.000 ambiental ejecutado \$151.947.987=	2029
Propiedad Planta y Equipo/Ambiental	2025	\$149.114.084+ \$20.000.000 ambiental \$169.114.084=	2030
Total por invertir		\$366.347.470 No incluye lo ejecutado	

En este sentido, presentamos a consideración de la honorable Asamblea esta propuesta de reclasificación de los años 2023 y 2024, así como la destinación de estos excedentes mencionados y los del 2025 en **asignación permanente** a inversiones en **Propiedad, Planta y Equipo**, orientados a financiar inversiones prioritarias para el fortalecimiento operativo del acueducto, mejorar la prestación del servicio y garantizar la conservación de los activos e infraestructura que soportan nuestra actividad.

Confiamos en que estas iniciativas serán valoradas favorablemente y agradecemos de antemano su aprobación para continuar fortaleciendo el servicio que nuestra organización presta a la sociedad.


José Weimar Duque Correa
Presidente Junta Directiva
Corporación La Enea


Hamilton Rodríguez Plazas
Gerente R.L.
Corporación La Enea

CORPORACIÓN
LA ENEA
CELEBRA SUS

25 & 40

AÑOS DE
SERVICIO

25 AÑOS COMO CORPORACIÓN
Y 40 AÑOS COMO ACUEDUCTO



Corporación
La Enea
+ agua + vida